

**RESOLUCIÓN DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2015 DE LA DIRECTORA DEL CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN POR LA QUE SE RESUELVEN LAS SOLICITUDES DE ACCESO DE TIEMPO DE LUZ DE INVESTIGADORES A LAS LÍNEAS EXPERIMENTALES MSPD (BL04), MISTRAL (BL09), NCD (BL11), XALOC (BL13), CLÆSS (BL22), CIRCE (BL24) Y BOREAS (BL29) DEL CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN, PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2016 (PERIODO 2016-I)**

Que, en fecha 30 de junio de 2015, la Directora del Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Laboratorio de Luz Sincrotrón (en adelante, CELLS) aprobó la convocatoria de solicitudes de acceso de tiempo de luz de investigadores a las líneas experimentales BL04 (MSPD), BL09 (MISTRAL), BL11 (NCD), BL13 (XALOC), BL22 (CLÆSS), BL24 (CIRCE) y BL29 (BOREAS) del Laboratorio de Luz Sincrotrón ALBA, (en adelante “la Convocatoria”). Dicha Convocatoria fue publicada en la página web de CELLS, en el portal “User Office”.

Que, de conformidad con lo establecido en la cláusula 7 de la mencionada Convocatoria, la asignación de tiempo de luz comprende el periodo del primer semestre del año 2016, excepto en la línea BL13 (XALOC) que comprende todo el año 2016.

Que, las propuestas científicas fueron recibidas dentro del plazo indicado en la cláusula 8 de la Convocatoria.

Que, de acuerdo con lo regulado en la cláusula 15 de la Convocatoria, la evaluación de las propuestas recibidas debía basarse en los criterios técnicos, científicos y de seguridad descritos en el apartado a).

Que, en virtud de lo establecido en la cláusula 15 apartado c) de la Convocatoria, las propuestas recibidas debían ser evaluadas, con carácter global, por un Panel de Evaluación que debatiría todas las propuestas recibidas, asignando un orden a las propuestas que, por calidad científica serían candidatas a obtener tiempo de luz (beamtime), recomendándose, asimismo, el número de turnos de experimentación asignados a cada propuesta.

Que, de acuerdo con lo anterior, se constituyó un Panel Científico Internacional de 20 miembros, con el objetivo de evaluar las propuestas científicas presentadas.

Que, en atención a lo dispuesto en la cláusula 15, apartado d) de la Convocatoria, tras la evaluación científica del Panel Evaluador, las propuestas debían someterse a un examen de Seguridad.

Que, en aras a lo dispuesto en el apartado e) de la cláusula 15 de la Convocatoria, una vez evaluadas y ordenadas las propuestas por parte del Panel Evaluador, la Comisión de Selección, clasificaría las mismas en A+, A y B,

De acuerdo con todo lo anterior,

Vistos los informes técnicos preliminares de los responsables científicos de las líneas de luz.

Visto el informe técnico emitido por el Panel Científico Internacional reunido en fecha 28 de octubre de 2015, en el que se asigna un orden a las propuestas científicas recibidas que, por calidad científica serían susceptibles de obtener tiempo de luz (beamtime), y se recomienda, asimismo, el número de turnos de experimentación asignados a cada propuesta.

Visto el informe de Seguridad y Salud realizado por el grupo de Seguridad de CELLS, donde se clasifican las propuestas de acuerdo a las siguientes etiquetas de colores:

**BLANCO:** Pendiente de evaluación por parte de Seguridad y Salud.

**GRIS:** Experimento pendiente de aprobación por parte de Seguridad y Salud. Se requiere información adicional que ha de ser enviada en un plazo de 15 días a contar desde la publicación de esta resolución. En caso de no poder conseguir la documentación adicional requerida en el plazo previsto, se debe contactar obligatoriamente con la User Office del CELLS, justificando los motivos de la demora y que se han comenzado los trámites para conseguirla. En este caso, no se podrá reservar beamtime hasta que toda la documentación haya sido re-evaluada por el grupo de Seguridad y Salud. En la web de la User Office del CELLS ([www.cells.es/UserOffice](http://www.cells.es/UserOffice)) se pueden encontrar plantillas que hacen referencia a la documentación adicional que se solicita.

**VERDE:** Experimento aceptado.

**AMARILLO:** Experimento aceptado, con riesgo moderado identificado. Se requiere control de Seguridad y Salud al principio del experimento.

**ROJO:** Experimento aceptado, con riesgo alto identificado. Control permanente requerido durante la presencia del riesgo identificado.

**NEGRO:** Experimento no aceptado, riesgo no manejable en las instalaciones de ALBA.

Y, teniendo en cuenta lo establecido en el punto VI del apartado a) de la cláusula 15, conforme al cual, las propuestas con mejor y mayor encaje en las políticas europeas de especialización económica y del conocimiento para la dinamización del territorio tendrían prioridad en el acceso a las líneas.

En virtud de las facultades recogidas en los Estatutos del CELLS, publicados en el BOE número 81, de 4 de abril de 2003, y en el DOGC número 3858, de 4 de abril de 2003 y, delegadas en la figura del Director mediante Resolución del Consejo Rector de fecha 12 de junio de 2003.

## **RESUELVO**

**Primero.-** Otorgar tiempo de luz de las líneas **MSPD (BL04), MISTRAL (BL09), NCD (BL11), XALOC (BL13), CLÆSS (BL22), CIRCE (BL24) y BOREAS (BL29)**, teniendo en cuenta el tiempo de luz efectivo que puede ser utilizado por nuevos usuarios durante el periodo de enero a junio de 2016 en cada una de las líneas (excepto en XALOC donde se cubre todo el año 2016), a las propuestas científicas clasificadas con etiqueta “A+”, por tratarse de aquellas que cumpliendo con la excelencia científica y los criterios establecidos en la Convocatoria, se ajustan mejor a las estrategias marcadas por la Unión Europea dentro del “Horizonte 2020” y la RIS3. Todo ello, sin perjuicio de que se pueda requerir documentación adicional en temas de Seguridad y Salud antes de dar acceso definitivo a ALBA para realizar el experimento. En consecuencia, las propuestas “A+” tienen garantizado tiempo de luz en el Laboratorio de Luz Sincrotrón ALBA, de acuerdo a la siguiente clasificación, ordenada por número ID de propuesta, donde se especifica el número de turnos de experimentación aprobados (o de días en el caso de MISTRAL). En el caso de la línea XALOC (BL13), y debido a la necesidad de acceso regular, que implica varias visitas por ciclo en cada experimento, el número total de turnos de experimentación asignado podría no ser garantizado en su totalidad. Así mismo, y también para esta línea, tampoco se podrá garantizar la recuperación del tiempo de luz en caso de cancelación, por parte del grupo investigador, de un experimento ya planificado.

03

<b>MSPD (BL 04)</b>				
<b>Propuesta ID</b>	<b>Tipo</b>	<b>Turnos de experimentación (1 turno= 8 horas)</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Color Bandera de Seguridad</b>
2015071311	Estándar	6	A+	VERDE
2015071330	Estándar	9	A+	VERDE
2015081344	Estándar	12	A+	AMARILLA
2015081357	Estándar	12	A+	VERDE
2015081365	Estándar	18	A+	VERDE
2015091374	Estándar	9	A+	VERDE
2015091398	Estándar	6	A+	GRIS
2015091410	Estándar	3	A+	VERDE
2015091417	Estándar	3	A+	VERDE
2015091433	Estándar	9	A+	VERDE
2015091459	Estándar	6	A+	VERDE
2015091465	Estándar	9	A+	VERDE
2015091471	Estándar	9	A+	GRIS
2015091473	Estándar	9	A+	GRIS
2015091476	Estándar	6	A+	AMARILLA
2015091486	Estándar	6	A+	VERDE
2015091491	Estándar	9	A+	ROJA
2015091493	Estándar	12	A+	VERDE
2015091505	Estándar	9	A+	AMARILLA
2015091512	Estándar	6	A+	VERDE
2015091524	Estándar	6	A+	GRIS

<b>MISTRAL (BL 09)</b>				
<b>Propuesta ID</b>	<b>Tipo</b>	<b>Días de experimentación</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Color Bandera de Seguridad</b>
2015071320	Estándar	5	A+	VERDE
2015071328	Estándar	3	A+	AMARILLA
2015071329	Estándar	4	A+	VERDE
2015081358	Estándar	4	A+	VERDE
2015091375	Estándar	5	A+	VERDE
2015091392	Estándar	4	A+	GRIS
2015091406	Estándar	2	A+	VERDE
2015091470	Estándar	5	A+	VERDE
2015091481	Estándar	4	A+	VERDE
2015091484	Estándar	5	A+	VERDE
2015091487	Estándar	3	A+	VERDE
2015091488	Estándar	2	A+	GRIS
2015091521	Estándar	5	A+	VERDE
2015091528	Estándar	4	A+	VERDE

03

NCD (BL 11)				
Propuesta ID	Tipo	Turnos de experimentación (1 turno= 8 horas)	Etiqueta	Color Bandera de Seguridad
2015081356	Estándar	6	A+	VERDE
2015091378	Estándar	9	A+	VERDE
2015091390	Estándar	9	A+	VERDE
2015091391	Estándar	6	A+	GRIS
2015091393	Estándar	9	A+	VERDE
2015091412	Estándar	18	A+	VERDE
2015091419	Estándar	9	A+	VERDE
2015091420	Estándar	15	A+	VERDE
2015091421	Estándar	6	A+	GRIS
2015091427	Estándar	12	A+	AMARILLA
2015091430	Estándar	6	A+	VERDE
2015091436	Estándar	21	A+	VERDE
2015091446	Estándar	9	A+	AMARILLA
2015091496	Estándar	6	A+	GRIS

XALOC (BL 13)				
Propuesta ID	Tipo	Turnos de experimentación (1 turno= 8 horas)	Etiqueta	Color Bandera de Seguridad
2015071313	Bag	18	A+	VERDE
2015071314	Bag	21	A+	GRIS
2015071316	Bag	9	A+	VERDE
2015071321	Bag	9	A+	AMARILLA
2015071323	Bag	12	A+	VERDE
2015071325	Bag	3	A+	VERDE
2015071327	Bag	18	A+	VERDE
2015071331	Bag	21	A+	VERDE
2015071332	Bag	21	A+	VERDE
2015071333	Bag	12	A+	VERDE
2015071335	Bag	12	A+	VERDE
2015081338	Bag	9	A+	VERDE
2015081345	Bag	21	A+	VERDE
2015081362	Bag	21	A+	VERDE
2015081364	Bag	12	A+	VERDE
2015081370	Bag	9	A+	VERDE
2015081371	Bag	3	A+	GRIS
2015091372	Bag	6	A+	VERDE
2015091379	Bag	12	A+	AMARILLA
2015091386	Bag	9	A+	VERDE
2015091415	Bag	9	A+	AMARILLA
2015091416	Bag	12	A+	VERDE
2015091426	Bag	6	A+	VERDE
2015091440	Bag	3	A+	AMARILLA
2015091441	Bag	3	A+	AMARILLA
2015091450	Bag	3	A+	AMARILLA
2015091453	Bag	6	A+	VERDE

03

2015091498	Estándar	9	A+	VERDE
2015091514	Bag	9	A+	VERDE
2015091520	Bag	6	A+	VERDE

<b>CLÆSS (BL 22)</b>				
<b>Propuesta ID</b>	<b>Tipo</b>	<b>Turnos de experimentación (1 turno= 8 horas)</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Color Bandera de Seguridad</b>
2015081355	Estándar	18	A+	GRIS
2015091373	Estándar	12	A+	GRIS
2015091387	Estándar	9	A+	VERDE
2015091404	Estándar	15	A+	VERDE
2015091414	Estándar	12	A+	GRIS
2015091431	Estándar	12	A+	VERDE
2015091457	Estándar	15	A+	AMARILLA
2015091477	Estándar	12	A+	VERDE
2015091489	Estándar	12	A+	GRIS
2015091507	Estándar	6	A+	VERDE
2015091517	Estándar	9	A+	GRIS
2015091522	Estándar	9	A+	VERDE
2015091527	Estándar	18	A+	AMARILLA

<b>CIRCE (BL 24)</b>				
<b>Propuesta ID</b>	<b>Tipo</b>	<b>Turnos de experimentación (1 turno= 8 horas)</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Color Bandera de Seguridad</b>
2015071315	Estándar / NAPP	15	A+	VERDE
2015071317	Estándar / NAPP	12	A+	ROJA
2015081354	Estándar / NAPP	12	A+	ROJA
2015091380	Estándar / PEEM	9	A+	AMARILLA
2015091399	Estándar / PEEM	15	A+	VERDE
2015091405	Estándar / PEEM	15	A+	VERDE
2015091468	Estándar / NAPP	12	A+	VERDE
2015091492	Estándar / PEEM	9	A+	VERDE
2015091510	Estándar / NAPP	12	A+	AMARILLA
2015091519	Estándar / NAPP	9	A+	AMARILLA
2015091526	Estándar / NAPP	3	A+	ROJA
2015091529	Estándar / PEEM	15	A+	VERDE

<b>BOREAS (BL 29)</b>				
<b>Propuesta ID</b>	<b>Tipo</b>	<b>Turnos de experimentación (1 turno= 8 horas)</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Color Bandera de Seguridad</b>
2015071324	Estándar	12	A+	VERDE
2015081342	Estándar	12	A+	VERDE
2015091389	Estándar	12	A+	VERDE
2015091407	Estándar	15	A+	VERDE
2015091409	Estándar	12	A+	VERDE
2015091418	Estándar	15	A+	VERDE
2015091423	Estándar	9	A+	GRIS
2015091454	Estándar	12	A+	GRIS

03

2015091494	Estándar	18	A+	GRIS
2015091495	Estándar	18	A+	VERDE
2015091500	Estándar	15	A+	VERDE
2015091525	Estándar	6	A+	VERDE
2015091530	Estándar	15	A+	VERDE

**Segundo.-** Establecer la lista de propuestas científicas clasificadas con etiqueta “A” y prioridad alta. Estas propuestas son aquellas que no han superado el umbral determinado por el número máximo de horas disponibles para los usuarios pero cuentan con un número de turnos de experimentación aprobados y tendrán tiempo de luz en el Laboratorio de Luz Sincrotrón ALBA únicamente en el caso de que exista una cancelación en alguna propuesta clasificada como A+ o una modificación en las circunstancias que permita y/o habilite conceder mayor tiempo de luz disponible para los usuarios.

<b>MSPD (BL 04)</b>				
<b>Propuesta ID</b>	<b>Tipo</b>	<b>Turnos de experimentación (1 turno= 8 horas)</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Color Bandera de Seguridad</b>
2015081348	Estándar	6	A	VERDE
2015091469	Estándar	9	A	GRIS

<b>CIRCE (BL 24)</b>				
<b>Propuesta ID</b>	<b>Tipo</b>	<b>Turnos de experimentación (1 turno= 8 horas)</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Color Bandera de Seguridad</b>
2015091381	Estándar/NAPP	15	A	GRIS
2015091424	Estándar/PEEM	9	A	VERDE

<b>BOREAS (BL 29)</b>				
<b>Propuesta ID</b>	<b>Tipo</b>	<b>Turnos de experimentación (1 turno= 8 horas)</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Color Bandera de Seguridad</b>
2015091449	Estándar	12	A	VERDE

**Tercero.-** Establecer la lista de propuestas científicas clasificadas con etiqueta “A” y prioridad baja, por tratarse de aquellas propuestas que no tendrán tiempo de luz al caer muy por debajo del corte de número de horas disponibles y no contar con número de turnos de experimentación aprobados. Estas propuestas podrían tener tiempo de luz en el caso de que exista una modificación en las circunstancias que permita y/o habilite conceder mayor tiempo de luz disponible para los usuarios.

OB

<b>Línea Experimental</b>	<b>Propuesta ID</b>	<b>Tipo</b>	<b>Etiqueta</b>
MSPD	2015081353	Estándar	A
MSPD	2015091411	Estándar	A
MSPD	2015091508	Estándar	A
MSPD	2015091509	Estándar	A
MSPD	2015091513	Estándar	A
MISTRAL	2015091438	Estándar	A
CLAESS	2015071309	Estándar	A
CLAESS	2015071334	Estándar	A
CLAESS	2015081340	Estándar	A
CLAESS	2015081366	Estándar	A
CLAESS	2015091377	Estándar	A
CLAESS	2015091425	Estándar	A
CLAESS	2015091429	Estándar	A
CLAESS	2015091452	Estándar	A
CLAESS	2015091460	Estándar	A
CLAESS	2015091461	Estándar	A
CLAESS	2015091462	Estándar	A
CLAESS	2015091480	Estándar	A
CLAESS	2015091490	Estándar	A
CLAESS	2015091501	Estándar	A
CLAESS	2015091523	Estándar	A
CIRCE	2015081343	Estándar	A
CIRCE	2015081346	Estándar	A
CIRCE	2015081352	Estándar	A
CIRCE	2015081363	Estándar	A
CIRCE	2015091383	Estándar	A
CIRCE	2015091384	Estándar	A
CIRCE	2015091400	Estándar	A
CIRCE	2015091403	Estándar	A
CIRCE	2015091413	Estándar	A
CIRCE	2015091428	Estándar	A
CIRCE	2015091435	Estándar	A
CIRCE	2015091439	Estándar	A
CIRCE	2015091447	Estándar	A
CIRCE	2015091448	Estándar	A
CIRCE	2015091455	Estándar	A
CIRCE	2015091456	Estándar	A
CIRCE	2015091466	Estándar	A
CIRCE	2015091467	Estándar	A
CIRCE	2015091472	Estándar	A
CIRCE	2015091485	Estándar	A
CIRCE	2015091497	Estándar	A
CIRCE	2015091515	Estándar	A
BOREAS	2015061305	Estándar	A
BOREAS	2015071318	Estándar	A
BOREAS	2015071337	Estándar	A
BOREAS	2015081361	Estándar	A
BOREAS	2015091394	Estándar	A

03



BOREAS	2015091396	Estándar	A
BOREAS	2015091397	Estándar	A
BOREAS	2015091402	Estándar	A
BOREAS	2015091422	Estándar	A
BOREAS	2015091432	Estándar	A
BOREAS	2015091442	Estándar	A
BOREAS	2015091445	Estándar	A
BOREAS	2015091458	Estándar	A
BOREAS	2015091463	Estándar	A
BOREAS	2015091464	Estándar	A
BOREAS	2015091474	Estándar	A
BOREAS	2015091478	Estándar	A
BOREAS	2015091482	Estándar	A
BOREAS	2015091483	Estándar	A
BOREAS	2015091499	Estándar	A
BOREAS	2015091502	Estándar	A
BOREAS	2015091504	Estándar	A
BOREAS	2015091511	Estándar	A
BOREAS	2015091516	Estándar	A

**Cuarto.-** No otorgar tiempo de luz a las propuestas científicas clasificadas con etiqueta “B”, ya sea por no cumplir los requisitos y condicionantes técnicos de viabilidad, evaluados por los responsables de las líneas de luz, o a tenor de las razones expuestas en el informe científico emitido por el Panel Científico Internacional. En este sentido, se describe a continuación las propuestas clasificadas con etiqueta “B”:

Línea Experimental	Propuesta ID	Tipo	Etiqueta
MSPD	2015081341	Estándar	B
XALOC	2015091376	Estándar	B
CLAESS	2015081350	Estándar	B
CLAESS	2015081359	Estándar	B
CLAESS	2015091503	Estándar	B
CIRCE	2015081347	Estándar	B
CIRCE	2015081360	Estándar	B
CIRCE	2015081369	Estándar	B
CIRCE	2015091382	Estándar	B
CIRCE	2015091444	Estándar	B
CIRCE	2015091518	Estándar	B
BOREAS	2015091395	Estándar	B
BOREAS	2015091401	Estándar	B
BOREAS	2015091506	Estándar	B

**Quinto.-** Publicar esta resolución en la página web [www.cells.es](http://www.cells.es), portal “User Office” y notificar a los interesados este procedimiento.



Dra. Caterina Biscari

Directora

Cerdanyola del Vallès, 4 de diciembre de 2015

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso contencioso administrativo ante los juzgados contenciosos administrativos de Barcelona, en el plazo de dos (2) meses a contar desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, de conformidad con lo que establece el artículo 46.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo máximo de un (1) mes contado a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la presente resolución.